

RIO GALLEGOS, 04 SEP 2015

VISTO:

La Nota N° 251/15 de la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que alumnos y docentes de esta Unidad Académica, se trasladen a la localidad de Perito Moreno, entre los días 10 al 12 de septiembre de 2015, con el objeto de realizar una visita a la Empresa Cerro Negro, en el marco del PROMINF;

QUE los alumnos viajarán acompañados por los docentes Mg. Albert Osiris SOFIA y Lic. Karim HALLAR;

QUE por Nota N° 2377/15 de la Dirección de Economía y Finanzas, se informa que se encuentra disponible el vehículo institucional para dicho traslado;

QUE es necesario tramitar realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de esta Unidad Académica, a trasladarse a la localidad de Perito Moreno, entre los días 10 al 12 de septiembre de 2015, con el objeto de realizar una visita a la Empresa Cerro Negro, en el marco del PROMINF, bajo la responsabilidad de los docentes Mg. Albert Osiris SOFIA y Lic. Karim HALLAR.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



  
DR. ALEJANDRO SUSICU  
DECANO  
UNPA - UARG

DISPOSICION

584



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DE NACIMIENTO
BARRIENTOS MELLA Pamela Belén	38.786.142	01/08/1995
BILCICH Fernando Martín	36.714.130	27/02/1992
CADIN OYARZO Vanesa Gisella	39.205.267	28/11/1995
CALISAYA José Ramón	32.606.779	30/08/1986
FLORES AYALA Glenda Carola	37.664.549	25/06/1993
GERONIMO Cristian Maximiliano	38.506.176	30/09/1994
LIMA CALDERON Marisa Cinthia	40.103.161	15/01/1997
MACHINI Ariel Maximiliano Nahuel	38.792.177	25/08/1996



584